

# ÁREA TÉCNICA FDPN



## **BASES DE LOS TORNEOS REGIONALES 2023** **CATEGORIAS: INFANTIL B, JUVENIL A, JUVENIL B Y MAYORES**

### **DIVISIÓN 2**

#### **1. FECHAS Y LUGARES:**

<b>FECHA</b>	<b>24 al 25 JUNIO</b>
<b>TORNEO</b>	<b>DIVISIÓN 2</b>
<b>PISCINA</b>	<b>25 Metros</b>
<b>LUGARES</b>	<b>COLEGIO LA ASUNCIÓN – Trujillo</b>

#### **2. GENERALIDADES:**

- 2.1. Horarios de competencias:  
Sábado 24 – 9.00 AM y Domingo 25 - 9:00 AM.
- 2.2. Por lo menos una hora y media antes del inicio de cada sesión, la piscina deberá estar a disposición de los nadadores para efectuar el calentamiento.
- 2.3. El calentamiento finalizará 15 minutos antes del inicio de la competencia.
- 2.4. Las fechas serán las que figuran en el calendario de natación para la presente temporada.
- 2.5. La competición se celebrará en la piscina de 25 mts. del Colegio La Asunción el 24 y 25 de Junio.
- 2.6. El Torneo constara de dos sesiones

#### **3. INSCRIPCIONES**

- 3.1. Es requisito fundamental para participar estar debidamente afiliado a la FDPN
- 3.2. Se realizarán por el **SISTEMA DE INSCRIPCIÓN EN LINEA**, para lo cual, los clubes accederán por el código de afiliación. De existir algún impedimento, consultar a través del WhatsApp: +51 980 787 235 – Sra. Nieves Callirgos

A continuación, periodos de inscripción y cierre de pagos según el presente torneo:

<b>Torneo</b>	<b>Periodo de Inscripción</b>	<b>Cierre de pago de inscripciones</b>
<b><i>Torneo División 2 – N° 1</i></b>	<b><i>16 de Junio</i></b>	<b><i>Hasta el 21 de Junio</i></b>

- 3.3 Pago de Inscripciones podrán realizarse en efectivo en la propia Federación o a la Cuenta de Recaudo de la FDPN del Banco BBVA N° 10758, presentando el voucher de depósito bancario o enviar al correo [informes\\_matricula@fdpn.org](mailto:informes_matricula@fdpn.org)  
Después de las fechas indicadas quedan sin efecto las inscripciones de los clubes que no hubieran cancelado.
- 3.4. El avance de las inscripciones, podrá ser revisado a través de la página WEB de la FDPN, enlace (<http://fdpn.org/documentos/Envivo>).
- 3.5. Costo de inscripción por nadador: (S/ 40.00).
- 3.6. No podrán inscribirse nadadores con adeudos pendientes a la FDPN por multas.
- 3.7. Para los Torneos organizados en Lima, los nadadores de provincias no pagarán inscripciones.

## 4. EDADES:

Categoría INFANTIL B: 11 y 12 años (nacidos 2010 – 2011)

Categoría JUVENIL A: 13 y 14 años (nacidos en 2008 – 2009)

Categoría JUVENIL B: 15, 16 y 17 años (nacidos en 2005 – 2006 - 2007)

Categoría MAYORES: 18 años (nacidos en el 2006 y anteriores)

## PRUEBAS POR CATEGORIA:

INFANTIL B 1	50,100, 200, 400 y 800 LIBRE - 50, 100, 200 E, P y M - 200 CI
INFANTIL B 2	TODAS
JUVENIL A	TODAS
JUVENIL B	TODAS
MAYORES	TODAS

## 5. FORMA DE COMPETICIÓN.

- 5.1. La presentación de certificado médico por ausencia a la competencia no exonera el pago de inscripción.
- 5.2. Sólo se considerarán válidos para el Ranking Nacional, los resultados de las pruebas de los Torneos Regionales contemplados en esta normativa, así como las Copas avaladas por la FPN.
- 5.3. El Torneo será disputado en la piscina de 25 del Colegio La Asunción.
- 5.4. Los nadadores podrán participar en un máximo de 2 pruebas individuales por fecha.
- 5.5. Los clubes podrán inscribir y participar con el número de nadadores que deseen.
- 5.6. En Torneo División 2, solo se puede participar en pruebas que no se tenga registrada marca en División 1.
- 5.7. Todas las edades corren juntas (desde JA hasta Mayores) en las series competitivas, excepto la categoría IB (11 – 12 años), que corren en sus respectivas edades.
- 5.8. En las pruebas de 800 y 1500 Libre, todas las edades corren juntas, las series se siembran de las más rápidas a la más lenta y los resultados se dan por categoría.
- 5.9. Torneos Regionales organizados en provincias, están libres de marcas mínimas.

## 6. MULTAS

- 6.1. Pagarán multas los nadadores que no se presenten a competir. La multa por esta razón es de S/ 50.00 Soles. Estas deben cancelarse antes del inicio de la próxima fecha competitiva, de lo contrario, el nadador quedará inhabilitado para competir en las siguientes fechas de la competencia y en cualquier otra competencia organizada o avalada por la federación.
- 6.2. La comunicación de ausencia por prescripción médica o la presentación del respectivo certificado, exonera al nadador de pago de multa, **más queda impedido de nadar la siguiente prueba.**
- 6.3. Solo será válido el certificado médico de un atleta ausente a su prueba hasta 48 horas después de finalizada la fecha del evento.

## 7. RETIROS Y RECTIFICACIONES

- 7.1 Los retiros, rectificaciones y modificaciones son potestad de cada club hacerlos durante el periodo de **INSCRIPCIÓN EN LÍNEA** habilitado y culminan con la fecha de cierre de

# ÁREA TÉCNICA FDPN



inscripción de cada torneo. Lo anterior precisa que después de cerradas las inscripciones en línea. No se permite ninguna inclusión, cambio y/o retiro.

## 8. RANKING NACIONAL

8.1 Marcas mínimas vigentes hasta un año, un mes anterior a la fecha de la competencia ([www.fdpn.org](http://www.fdpn.org))

8.2 Los resultados de las competencias serán publicados en la página web de la FDPN ([www.fdpn.org](http://www.fdpn.org))

## 9. ROL DE PRUEBAS

ROL DE PRUEBAS		
DAMAS	PRUEBAS	VARONES
N°	1° SESIÓN SÁBADO 24 – 5.30 PM	N°
1	100 COMBINADO 11-12	2
3	100 COMBINADO 13 A MAYORES	4
5	100 LIBRE 11-12	6
7	100 LIBRE 13 A MAYORES	8
9	100 MARIPOSA 11-12	10
11	100 MARIPOSA 13 A MAYORES	12
13	200 PECHO 11-12	14
15	200 PECHO 13 A MAYORES	16
17	800 LIBRE 12 A MAYORES	18
19	400 COMBINADO 12 A MAYORES	20
21	100 ESPALDA 11-12	22
23	100 ESPALDA 13 A MAYORES	24
25	50 PECHO 11-12	26
27	50 PECHO 13 A MAYORES	28
29	400 LIBRE 11-12	30
31	400 LIBRE 13 A MAYORES	32
	3° SESIÓN DOMINGO 25 – 9.00 AM	
33	50 MARIPOSA 11-12	34
35	50 MARIPOSA 13 A MAYORES	36
37	200 LIBRE 11-12	38
39	200 LIBRE 13 A MAYORES	40
41	200 ESPALDA 11-12	42
43	200 ESPALDA 13 A MAYORES	44
45	200 COMBINADO 11-12	46
47	200 COMBINADO 13 A MAYORES	48
49	50 LIBRE 11-12	50
51	50 LIBRE 13 A MAYORES	52
53	50 ESPALDA 11-12	54
55	50 ESPALDA 13 A MAYORES	56
57	100 PECHO 11-12	58
59	100 PECHO 13 A MAYORES	60
61	200 MARIPOSA 11-12	62
63	200 MARIPOSA 13 A MAYORES	64
65	1500 LIBRE 12 A MAYORES	66